

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 116

CASTRO, 15 de Enero del 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la solicitud del 14.01.2016 presentado por el funcionario, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al Funcionario (a), Sr.(a) **PAOLA OLGUIN AGUILA**, Escalafón auxiliar Grado 16° EMR. por un periodo de 02 días, a contar del 18 y 22 de Enero del 2015, por trabajos realizados en el mes de Diciembre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/pgc.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".